

ESCUELA/COLEGIO/DEPARTAMENTO- UNCUYO

PROGRAMA ANUAL

ORIENTACIÓN: TODAS	CICLO LECTIVO: 2017
NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: TAD – Modulo DERECHO <i>INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DEL DERECHO DESDE UNA MIRADA REFLEXIVA Y CRÍTICA DE LOS FENÓMENOS JURÍDICOS. NOCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO.</i>	
ÁREA: <i>TALLERES PREUNIVERSITARIOS</i>	AÑO: <i>5º Secundaria.</i>
FORMATO: <i>TALLER</i>	CICLO: 2017
CURSO: 5 1º; 5 2º; 5 3º; 5 4º; 5 5º; 5 6º; 5 7º; 5 8º	TURNOS: Tarde
PROFESORES A CARGO: Juan Sebastián Vanella	HORAS SEMANALES: 3

CAPACIDADES

- Comprender y reflexionar críticamente sobre las distintas problemáticas que plantea el fenómeno jurídico y su vinculación con las normas morales, tanto desde el punto de vista del estricto derecho como desde el punto de vista filosófico.
- Comprender la evolución nacional y universal de los derechos humanos, conociendo los mecanismos procesales para su defensa.
- Comprender, interpretar y analizar textos jurídicos, especialmente textos jurisprudenciales.
- Relacionar los dispositivos normativos de fondo y procesales con la realidad material y con la vida práctica.
- Comprender y expresar la conexidad entre la Historia y el Derecho.
- Relacionar e integrar problemáticas jurídicas.
- Producir textos argumentativos de contenido y forma jurídica.
- Asumir roles, analizar, resolver y producir soluciones para casos de la vida real que planteen conflictos jurídicos de mediana complejidad.
- Comprender y utilizar el lenguaje técnico jurídico.

SABERES

EJE 1: EL DERECHO. Nociones básicas e introductorias. Los sistemas normativos comparados.

1 Conocimiento de la etimología de la palabra derecho. Producción de un concepto significativo del mismo y reflexión sobre sus caracteres esenciales. Reflexión crítica sobre los valores y las concepciones de Justicia que nutren a los valores jurídicos y reconocimiento y reflexión sobre los propios.

2 Comparación entre las normas jurídicas, morales, religiosas y los usos sociales, caracteres y diferencias. Comprensión y reconocimiento de la estructura de las normas jurídicas y su relación con el método jurídico y con la aplicación del derecho.

3. Comparación entre el derecho objetivo y subjetivo como dos maneras de analizar el fenómeno jurídico.

4. Explicación de las fuentes formales y materiales del Derecho. Reconocimiento de las mismas en un texto jurídico.

5. Introducción al análisis de una sentencia judicial.

6. Comprensión y clasificación de las principales ramas del Derecho. El derecho público y privado; sus características y diferencias.

EJE 2: Nociones básicas del derecho público y constitucional. La Constitución Nacional. Caracteres principales e importancia.

1. Conocimiento y relación histórica sobre el Estado, sus orígenes y clasificación. Comprensión de la estructura Constitucional del Estado.

2. La Constitución material y formal. Estructura de la Constitución Formal. El poder Constituyente originario y derivado, El poder constituido. Clasificación de las constituciones. Supremacía Constitucional. Control Constitucional, sistema del derecho comparado, ley Nº 48, procedimiento. El federalismo y la constitución. La soberanía, la autonomía y la autarquía.

3. Conocimiento básico sobre la estructura de del Estado Argentino y en la Constitución Nacional. Las funciones legislativa, ejecutiva, judicial; su composición y atribuciones.

EJE 3: Nociones Fundamentales del Derecho Civil de acuerdo con el C.C.C.N.:

1. Conocimiento sobre el concepto técnico de la Persona y sus principales atributos, nombre, capacidad, domicilio, estado, patrimonio.

2. Conocimiento de los hechos que las personas protagonizan en el derecho; interpretación y conocimiento de los hechos y actos jurídico. Comprensión y reconocimiento de las relaciones jurídicas obligacionales y de sus fuentes principales. Análisis de un contrato de mediana complejidad y producción de un contrato simple.

3. Reflexión sobre la autonomía de la voluntad y la socialización del derecho. Nociones sobre abuso del derecho, teoría de la imprevisión, lesión subjetiva.

EJE 4: Principales Derechos y Garantías de las personas en la Constitución Nacional. El reconocimiento de los derechos humanos y del valor inviolable de la persona humana como principios fundantes de nuestro Derecho Las Garantías Constitucionales como mecanismos especiales de defensa de los Derechos Constitucionales.

1) Conocimiento y comprensión de los derechos, declaraciones y garantías. Diferenciación conceptual. Evolución histórica. Reconocimiento Constitucional, etapas. Reconocimiento internacional, convenciones. Los derechos humanos y el derecho penal internacional.

2) Reglamentación de los derechos constitucionales. Aplicación de los principios de legalidad, igualdad y razonabilidad. Evolución de la Jurisprudencia en torno a la amplitud del ejercicio del poder de policía.

3) El Hábeas Corpus. Historia en el derecho nacional y comparado. Tipos de Hábeas Corpus. Procedimiento Judicial.

4) El recurso de amparo. Concepto. Requisitos. Jurisprudencia de la Corte; reforma constitucional de 1994. Procedimiento Judicial. Derechos de Tercera Generación. Defensa del consumidor. Defensa del medio ambiente. Titulares del derecho.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DEL ESPACIO

- Carpeta completa.
- Cumplimiento de la entrega de las actividades prácticas.
- Producción y elaboración individual y grupal de los análisis de casos y de las producciones orales y escritas solicitadas.
- Cumplimiento del pedido de materiales y bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNOS

- Cuadernillo de la Cátedra. Selección de fallos judiciales del Centro de Información Judicial de la CSJN.
- Constitución de la Nación Argentina;
- Código Civil y Comercial de la Nación.
- “Teoría Pura del Derecho”, Hans Kelsen;
- “Historia Constitucional Argentina” de Carlos Sanchez Viamonte;
- “Derecho Constitucional Argentino” de Juan González Calderón;
- “Teoría Constitucional” de Jorge Vanossi;
- Ley Nº 48;
- Ley 23.098 (Hábeas Corpus);
- Código Civil Argentino;

- “Tratado de Derecho Civil” de Guillermo Borda;
- Materiales de Ingreso a la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, años 2002 a 2010;
- “Derecho Público” de Jorge Sarmiento García;
- Derecho Constitucional de Germán Bidart Campos;